

---

**CURSO DE POSGRADO**  
**EN DERECHO Y ECONOMÍA ORIENTADO AL CONSUMO**  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ**

**Directores:**

Augusto Costa

Rafael Barreiro

**Objetivos:**

El curso tiene los siguientes objetivos:

- Desarrollar los conceptos económicos fundamentales para la comprensión del rol del Estado en materia de Defensa del Consumidor, y el estudio de la regulación jurídica de las instituciones fundamentales del Derecho del Consumidor.
- Dotar a los cursantes de las herramientas económicas y legales necesarias, para responder con solvencia a los desafíos que presenta la materia en la actualidad.
- Analizar la preeminencia del carácter de los “derechos de los consumidores” como derechos humanos directamente operativos, y la evolución legislativa con posterioridad a la reforma de la Constitución Nacional en 1994 (arts. 42 y 43, y 75, inc. 22).
- Analizar el rol del Estado en la economía, su desarrollo histórico, las situaciones anómalas en mercados de competencia imperfecta, la competencia desleal, el abuso de posiciones dominantes (monopolios-oligopolios), las prácticas anticompetitivas, la globalización, el dumping, etc.
- Desarrollar la teoría y la práctica de la tutela administrativa y judicial efectiva de los derechos de usuarios y consumidores, las herramientas e instrumentos disponibles a partir del surgimiento de los derechos de incidencia colectiva y su evolución jurisprudencial a nivel federal.
- Analizar el impacto del derecho internacional en el ámbito local, teniendo presente—entre otros instrumentos internacionales— las Directrices de las Naciones Unidas, aprobadas por la Asamblea General de la ONU en 1985 por Resolución N° 39/248; el Acta Final en que se incorporan los resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales (GATT-OMEC),

las Decisiones, Declaraciones y Entendimiento Ministeriales y el Acuerdo de Marrakesh, aprobados por la Ley N° 24.425, y las obligaciones allí impuestas a los Estados Nacionales y la República Argentina.

- Analizar el régimen jurídico aplicable a los derechos de usuarios y consumidores, junto con los cambios legislativos de los últimos años (Leyes Nros. 24.240 “Defensa del Consumidor”; 26.156 “Defensa de la Competencia”; 26.992 “Observatorio de Precios y Disponibilidad de Insumos, Bienes y Servicios”; 26.993 “Servicio de Conciliación Previa en las Relaciones de Consumo”, y 26.991 “Nueva regulación de las relaciones de producción y consumo” en cuanto modifica a la Ley N° 20.680 “Abastecimiento”).

**Duración total del curso y modalidad:**

Doce encuentros presenciales de 4 horas cada uno.

**Día y horario de cursada:**

Jueves de 14 a 18 horas. Inicia jueves 22 de septiembre de 2016.

**Sede:**

Colegio de Abogados de San Martín: Av. Ricardo Balbín 1750, Provincia de Buenos Aires.

**Destinatarios:**

El curso resulta de interés para todos aquellos profesionales universitarios, que a los efectos de ejercer su actividad necesiten contar con conocimientos profundizados sobre el Derecho del Consumidor.

**Plantel Docente:**

**Augusto Costa:** Licenciado en Economía de la UBA, Magister en Ciencia Política de la UNSAM y *Master in Development Studies* de la *London School of Economics*. Profesor Adjunto Regular de Finanzas Públicas en la Universidad de Buenos Aires - Fue profesor en diversos cursos de grado y posgrado en universidades nacionales - Posee múltiples publicaciones en revistas especializadas y presentaciones en Jornadas, Congresos y

Reuniones Científicas - Co autor del libro "Fundamentos de Economía". Ex Secretario de Comercio del Ministerio de Economía de la Nación - En la función pública fue también Secretario de Relaciones Económicas Internacionales, Subsecretario de Coordinación Económica y Mejora de la Competitividad, entre otros cargos.

**Ariel Langer:** Licenciado en Economía de la UBA y Magister en Ciencias Políticas y Sociales de FLACSO - Profesor Adjunto Regular de Microeconomía en la Universidad de Buenos - Fue docente en diversos cursos de grado y posgrado - Participó en diversos proyectos de investigación a nivel nacional, expuso en congresos nacionales e internacionales y realizó publicaciones en revistas especializadas tanto en el país como en el exterior - Co autor del libro "Fundamentos de Economía". Ex Subsecretario de Comercio Interior en la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía de la Nación - En la función pública fue también Director Nacional de Servicios al Inversor en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, y Director Nacional de Mejora de la Competitividad en el Ministerio de Economía de la Nación.

**Laura Goldberg:** Licenciada en Economía y Socióloga (ambos títulos de la UBA) y Master en *Analyse Economique, Modelisation et Méthodes Quantitatives* por la Université d'Evry (Francia) - Profesora de Posgrado de la Universidad Nacional de San Martín - Fue docente en diversos cursos de grado y posgrado en universidades nacionales - Posee publicaciones en revistas especializadas nacionales e internacionales. Ex Directora Nacional de Defensa de la Competencia y Arbitraje de Consumo en la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía de la Nación - Fue también Directora de Inteligencia Comercial en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y Directora de Políticas de Políticas de Competitividad en el Ministerio de Economía de la Nación.

**Matías Grauer:** Licenciado en Economía de la UBA. Ex Coordinador de Políticas de Consumo en la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía de la Nación - Fue también Director en representación de Estado Nacional en Aluar Aluminio Argentina Sociedad Anónima - Ejerció también como asesor en diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, del Ministerio de Economía y del Ministerio de Industria.

**Florencia Balestro:** Licenciada en Economía y Master en Economía (UBA) - Entre

otros trabajos, fue economista de la UIA y consultora del Banco Interamericano de Desarrollo – Ex profesora de la UBA y de la Universidad de Palermo. Ex Directora de Análisis de Precios y Evaluación de Mercado en la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía de la Nación.

**Carolina Vivian:** Contadora Pública y Licenciada en Administración de Empresas (USAL). Ex Coordinadora de Políticas para la Defensa del Consumidor en la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía de la Nación.

**Rafael Barreiro:** Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial – Especialista en derecho procesal profundizado – Profesor de posgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires – Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora – Profesor de la Universidad Nacional de José Clemente Paz – Autor de artículos de su especialidad

**Horacio Bersten:** Abogado UBA – Especialista en Derecho de Defensa del Consumidor – Director del Instituto de Derecho del Usuario y del Consumidor del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal – Ex Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires - Autor del libro “Derecho Procesal del Consumidor”, y de artículos doctrinarios de su especialidad - Conferencista, expositor y panelista sobre Derecho del Consumidor

**Sebastián Sánchez Cannavó:** Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal - Profesor de grado y posgrado de la Universidad de Buenos Aires - Profesor de la Universidad Nacional de José Clemente Paz – Autor de artículos de su especialidad.

**Eduardo Federico Baeza:** Abogado UBA – Director del Instituto de Derecho de Seguros “Dr. Isaac Halperín” del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal – Presidente de la Asociación de Defensa del Asegurado (ADA) Asociación Civil – Disertante en cursos de posgrado, ponente en congresos, y autor de artículos de su especialidad.

**Liliana Schwartz:** Abogada UBA - Miembro del Instituto del Usuario y del Consumidor del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal – Autora de los libros “Defensa de los Derechos de los Consumidores y usuarios. Manual Teórico Práctico” y “Derecho del Consumidor según la ley 24240 y el Código Civil y

Comercial”, y de artículos de su especialidad.

**Marcela Novick:** Abogada Universidad de Palermo - Miembro del Instituto de Derecho del Usuario y el Consumidor del Colegio Público de Abogados de Capital Federal. Ex Vicepresidenta de la Comisión de Derechos del Consumidor y del Usuario de la Asociación de Abogados de Buenos Aires - Especialista en temas de Derecho del Consumo - Directora Ejecutiva del blog [yoconsumidorparatodos.blogspot.com/](http://yoconsumidorparatodos.blogspot.com/) sobre temas de su especialidad - Autora del libro “Ley 26.993. Análisis y Comentarios”, de diversos artículos en la materia publicados en La Ley, Microjuris, DPI y elDial.com, entre otros.

## **PROGRAMA**

### **MÓDULO I**

#### **Elementos básicos de economía para el estudio del derecho del consumidor.**

Definición de las dimensiones del mercado y sus mecanismos. Determinación de la demanda individual y de mercado. La empresa y sus objetivos. Decisiones de la empresa: nivel de producción y utilización de insumos. Determinación de la oferta de la empresa y de mercado. Mercados de competencia perfecta. Las propiedades del equilibrio competitivo. Los derechos de los usuarios y consumidores: Su constitucionalización y relación con los D.E.S.C. (derechos económicos, sociales y culturales)

#### **Bibliografía sugerida**

Costa A., Langer A., Rodríguez J. “Fundamentos de Economía”, Ediciones Cooperativas, 2003. Capítulos 2 a 5.

Friedman, M. “Teoría de los precios”, Editorial Alianza, Madrid, 1990. Capítulo 1.

Tambussi, Carlos Eduardo, “Los derechos del consumidor como derechos humanos,” en Gordillo, Agustín y otros, “Derechos Humanos,” 6ª ed., Buenos Aires, FDA, 2007, Capítulo VII (<http://www.gordillo.com/DH6/capVII.pdf>).

Caramelo, Gustavo "La constitucionalización de los derechos del consumidor", en Ley de Defensa del Consumidor Comentada y Anotada - Directores Picasso-Vázquez Ferreyra, editorial La Ley, tomo III.

### **MÓDULO II**

## **Elementos básicos de economía para el estudio del derecho del consumidor (continuación).**

Mercado y formación de precios. Concentración económica y problemas relacionados con la formación de precios. Monopolio, oligopolio y concentración en la comercialización. Conductas anticompetitivas y apropiación de la renta en la cadena de valor. Dumping. Globalización. El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) abarca el comercio internacional de mercancías. Rol y funcionamiento de la Organización Mundial del Comercio.

### **Bibliografía sugerida**

Costa A., Langer A., Rodríguez J. "Fundamentos de Economía", Ediciones Cooperativas, 2003. Capítulo 7.

Friedman, M. y Friedman, R. "Libertad de elegir", RBA Ediciones Coleccionables, Barcelona, 2004. Capítulos 1 y 2.

Kalecki, M. "Teoría de la dinámica económica", Fondo de Cultura Económica, México, 1995. Capítulo 1.

González, Flavio Floreal, "Régimen de «dumping» y subsidios en la Organización Mundial de Comercio (OMC). Órganos y procedimientos en Argentina," *LL*, 2001-B, 1157 • Derecho Comercial Doctrinas Esenciales Tomo V, 457.

## **MÓDULO III**

### **El rol económico del Estado en la defensa de los derechos del consumidor.**

Intervención del Estado en la economía: Historia y evolución. Fallas de mercado, asignación de recursos, distribución del ingreso y derechos del consumidor. Rol del Estado en materia de defensa de los derechos del consumidor.

### **Bibliografía sugerida**

Musgrave, R. y Musgrave, P. "Hacienda Pública Teórica y Aplicada", Mc Graw Hill, Madrid, 1992. Cap.1.

Stiglitz, Joseph "La economía del sector público", Barcelona, A. Bosch Ed., 1992, Capítulo 4.

Gordillo, Agustín, "Tratado de derecho administrativo y obras selectas," t. 2, "La defensa del usuario y del administrado," 1ª ed., Buenos Aires, FDA, 2014, Capítulo VII: *La regulación económica y social* ([http://www.gordillo.com/pdf\\_tomo2/capitulo7.pdf](http://www.gordillo.com/pdf_tomo2/capitulo7.pdf)).

## **MÓDULO IV**

### **Las principales herramientas de defensa de los derechos del consumidor.**

La legislación vigente en Argentina desde una perspectiva económica: Leyes de Defensa del Consumidor, Lealtad Comercial, Defensa de la Competencia y Abastecimiento

#### **Bibliografía sugerida**

Costa A. y Goldberg L. “La defensa del consumidor en Argentina. Dossier de las principales herramientas del Estado”, Inédito, 2015.

Comisión Nacional de Defensa de la competencia, “El Control previo de las concentraciones y fusiones y la defensa de la competencia en los mercados”, 1997. Disponible en: <http://www.cndc.gov.ar/NOTA210116.pdf>.

## **MÓDULO V**

### **La experiencia argentina en materia de defensa de los derechos del consumidor.**

Precios Cuidados. Ahora 12. SUBEneficio.

#### **Bibliografía sugerida**

Costa A., Langer A. y Goldberg L. “Las limitaciones de la política de comercio interior macrista. Modelos alternativos e instrumentos de política”, Inédito, 2016.

## **MÓDULO VI**

### **La experiencia argentina en materia de defensa de los derechos del consumidor (continuación).**

SIMONA. Consumo Protegido. Los cambios recientes en la política de comercio interior: el mantenimiento de Precios Cuidados y Ahora 12 y los Precios Claros.

#### **Bibliografía sugerida**

Costa A., Langer A. y Goldberg L. “Las limitaciones de la política de comercio interior macrista. Modelos alternativos e instrumentos de política”, Inédito, 2016

## **MÓDULO VII**

### **Marco normativo**

Ley de Defensa del Consumidor. Principios generales del Derecho del Consumidor. Las

reglas de interpretación y prelación normativa. El Derecho del Consumidor en la Constitución Nacional.

### **Bibliografía sugerida**

Rusconi Dante, "Manual de Derecho del Consumidor", Ed. LexisNexis, 2010

## **MÓDULO VIII**

### **El contrato de consumo y la relación de consumo. Derechos de los consumidores y usuarios.**

Contrato de consumo y relación de consumo. Formación del contrato y partes. Consumidor: Concepto. La empresa como consumidora o usuaria. Proveedor. El derecho a la información: contenido y amplitud. Seguridad, trato digno y garantía. La libertad de contratación del consumidor. Regulación de la publicidad.

### **Bibliografía sugerida**

Alterini Atilio Aníbal, "Contratos", Ed. Abeledo - Perrot, Buenos Aires, 1998.

Rusconi Dante, "Manual de Derecho del Consumidor", Ed. LexisNexis, 2010.

Lorenzetti Ricardo, Director, Código Civil y Comercial de la Nación, Rubinzal – Culzoni Editores, 2015, Tomo VI.

Schwartz, Liliana, "Defensa de los Consumidores", Ed. García Alonso, Buenos Aires, 2005.

## **MÓDULO IX**

### **El contrato de consumo y la relación de consumo. Derechos de los consumidores y usuarios (continuación).**

Las cláusulas y prácticas abusivas. El sistema legal de protección contra cláusulas y prácticas abusivas. Defensa del Consumidor y Seguros. Relación entre la Ley de Defensa del Consumidor y la Ley N° 17.418, y cláusulas y prácticas abusivas en el contrato de seguro. Análisis de casos jurisprudenciales.

### **Bibliografía sugerida**

Rusconi Dante, "Manual de Derecho del Consumidor", Ed. LexisNexis, 2010.

Lorenzetti Ricardo, Director, Código Civil y Comercial de la Nación, Rubinzal – Culzoni Editores, 2015, Tomo VI.

Schwartz, Liliana, "Defensa de los Consumidores", Ed. García Alonso, Buenos Aires,

2005.

## **MÓDULO X**

### **Tutela del Consumidor conforme a la Ley N° 26.993**

Competencia. Conciliación. Resolución de conflictos en sede administrativa, procedimiento e impugnación. Resolución judicial de conflictos. Demanda y Defensa. Procedimiento probatorio. Sentencia recursos.

#### **Bibliografía sugerida**

Novick Marcela, “Resolución de conflictos en las relaciones de Consumo – Ley 26993”, Ed. Jurídicas, Buenos Aires, 2015.

## **MÓDULO XI**

### **Tutela judicial del consumidor en la Ley de Defensa del Consumidor.**

Competencia. Legitimación. Reglas diferenciadas respecto de la procedencia del juicio sumarísimo. Reglas de distribución de la carga de la prueba. Beneficio de gratuidad. Presunciones. La multa civil del artículo 52 bis de la Ley de Defensa del Consumidor. Régimen de prescripción de las acciones judiciales en materia de consumo. Análisis de casos jurisprudenciales.

#### **Bibliografía sugerida**

Bersten Horacio L. “Derecho Procesal del Consumidor”. Ed. La Ley, Buenos Aires, 2005.

Farina Juan, “Defensa del Consumidor y del Usuario. Comentario exegético de la Ley N° 24.240 y del Decreto 1789/94”, Ed. Astrea, Buenos Aires, 2000.

Chamatropulos Demetrio Alejandro, “Los Daños Punitivo en la Argentina”, Ed. Errepar, 2009.

López Herrera Edgardo, “Los Daños Punitivos”, Ed. AbeledoPerrot, Buenos Aires, 2008.

## **MÓDULO XII**

### **Tutela judicial del consumidor en la Ley de Defensa del Consumidor (continuación)**

Acciones colectivas: competencia, legitimación, publicidad, alcance de la sentencia.

Transacción: contenido de los acuerdos, y procedimiento de homologación. Acordadas de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 32/2014 y 12/2016. Análisis de casos jurisprudenciales.

### **Bibliografía sugerida**

Bersten Horacio L. "Derecho Procesal del Consumidor". Ed. La Ley, Buenos Aires, 2005.

Lorenzetti Ricardo Luis, "Justicia Colectiva", Ed. Rubinzal - Culzoni, 2010.

Fallos: Halabi Ernesto c/P.E.N.- Ley 25873-dto. 1563/04 s/Amparo Ley 16.986 (Fallos 332:111); Municipalidad de Berazategui c/ Cablevisión S.A. s/Amparo (Fallos 337:1024); García José y otros c/PEN y otros s/Amparo (CSJ 4878/2014/CS1); Centro de Estudios para la Promoción de la Igualdad y la Solidaridad y otros c/ Ministerio de Energía y Minería s/ amparo colectivo (FLP 8399/2016/CS1, 18/8/16).

### **Instancia evaluativa y asistencia:**

La condición de regularidad se cumple con la asistencia al 80% de las clases programadas (10/12). El curso se aprueba con la presentación de un trabajo final integrador, cuyo/s tema/s deberá/n ser previamente acordado/s con los docentes y relacionado directamente con los temas del curso, su problemática y usando la bibliografía sugerida. Desde el plano formal los trabajos deberán tener una extensión mínima de 10 páginas y un máximo de 20 páginas, en hoja: A4, letra: *Times New Roman* o *Arial*; tamaño: 12, interlineado doble.

**Costo total del curso:** \$1.600

Disponibilidad de becas totales y parciales para matriculados del Colegio de Abogados de San Martín y docentes de la Universidad Nacional de José Clemente Paz.

## **CRONOGRAMA DE CLASES**

<b>CLASE</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORARIO</b>	<b>MÓDULOS</b>
1	22/09/2016	14 a 16	I
		16 a 18	VII
2	29/09/2026	14 a 18	I (cont.) y II

3	06/10/2016	14 a 16	II (cont.)
		16 a 18	VIII
4	13/10/2016	14 a 18	VIII (Cont.)
5	20/10/2016	14 a 18	III
6	27/10/2016	14 a 18	IX
7	03/11/2016	14 a 18	IV
8	10/11/2016	14 a 18	X
9	17/11/2016	14 a 18	V
10	24/11/2016	14 a 18	XI
11	01/12/2016	14 a 18	VI
12	15/12/2016	14 a 18	XII